

Santiago, Viernes 18 de Marzo de 2016.

COMPLEMENTA HECHO ESENCIAL

Identificación del emisor:

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Costanera Sur N° 2760 Piso 22° Parque Titanium, Torre C, Las Condes, Santiago.

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0162.

SANTIAGO, 18 de Marzo de 2016.

N° 03-2016/

Señor

Superintendente de Valores y Seguros

PRESENTE

ANT: OFORD 6787 DE 18.3.2016

REF.: Complementa información según lo solicitado.

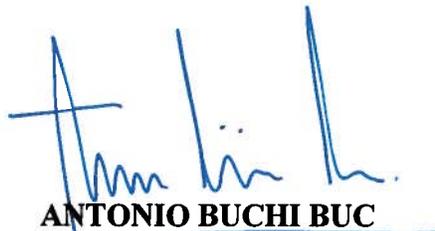
Señor Superintendente:

En conformidad a lo solicitado en su Oficio 6787 de 18 de Marzo de 2016, impartido en relación con el hecho relevante informado por Entel en cuanto a aprobación de plan de financiamiento que comprende someter a la consideración de los accionistas un aumento de capital de M\$ 350.000.000, vengo en complementar la información en cuanto al destino de esos fondos en la forma que se indica a continuación.

Los fondos antes señalados serán destinados a financiar negocios propios del giro de la empresa, tanto en Chile como principalmente aquellos en desarrollo en su filial de telefonía móvil en Perú.

Mayores antecedentes en relación con la aprobación de este aumento de capital serán proporcionados una vez que se celebre la sesión de Directorio del próximo 4 de abril, en la cual se deberá considerar la proposición a ser sometida a la aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas que será convocada para tal efecto.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



ANTONIO BUCHI BUC
Gerente General

c.c.: Sr. Superintendente de Administradoras de Fondos de Pensiones
Sr. Gerente Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Sr. Gerente Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores
Sr. Secretario Comisión Clasificadora de Riesgo
Sres. Directores.
Sr. Gerente de Finanzas